



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
02/12/2024



Ayuntamiento
Cartagena

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

ALICIA GARCÍA GÓMEZ, LICENCIADA EN DERECHO, SECRETARIA GENERAL DEL PLENO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA,

CERTIFICO: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

4º.- PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA RECONOCIMIENTO PÓSTUMO DE D. FRANCISCO GARCÍA ROMERO, PACO EL DE LA MUFLA, EN EL MUSEO DE VIDRIO DE SANTA LUCÍA. *DICTAMEN COMISIÓN HACIENDA E INTERIOR.*

La Comisión de Hacienda e Interior reunida en sesión ordinaria celebrada a las nueve horas treinta minutos en primera convocatoria, el día veinticinco de noviembre de dos mil veinticuatro, bajo la Presidencia de D. Ignacio Jádenes Murcia (PP), la concurrencia del Vicepresidente D. Álvaro Valdés Pujol (PP), y como vocales, D. Jesús Giménez Gallo (MC Cartagena), D^a Isabel García García (MC Cartagena), D. Manuel Torres García (Socialista) y D. Diego José Salinas Hernández (Vox).

Están presentes, el Interventor General, D. Jesús Ortuño Sánchez; el Tesorero Municipal, D. José Francisco Amaya Alcausa, el Director Económico-Presupuestario y del Órgano de Gestión Tributaria, D. Juan Ángel Ferrer Martínez y el Jefe de Comunicación y Protocolo D. Aureliano Gómez Vizcaino Castelló,

Todos ellos asistidos por mí, Alicia García Gómez, Secretaria General del Pleno, habiendo conocido el siguiente asunto:

2.4. PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA DE INCOACIÓN DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA RECONOCIMIENTO PÓSTUMO DE D. FRANCISCO GARCÍA ROMERO, PACO EL DE LA MUFLA, EN EL MUSEO DE VIDRIO DE SANTA LUCÍA.

El pasado 6 de julio se cumplía un año del fallecimiento en Cartagena de D. Francisco García Romero, Paco el de la Mufla, cuyo impulso, tesón y trabajo, junto a su compañero D. Manuel Riquelme, fueron cruciales para la difusión de tradición vidriera cartagenera y la creación del Museo del Vidrio de Santa Lucía.

Pleno sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2024.

1/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H47Z D7J4 LTUD FUXR

4. CERTIF.DICTAMEN EXPTE. PACO DE LA MUFLA - SEFYCU 3386480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
02/12/2024



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
02/12/2024

Francisco García Romero nació en Cartagena el 12 de octubre de 1946. Hijo de D. Ginés García López y de Dña. Caridad Romero García, era el mayor de los cuatro hermanos, Juana, María y Caridad García Romero y el que continuó con la tradición vidriera y tomó las riendas del negocio familiar conocido por LA MUFLA.

Se casó con Dña. Josefa Aguilera Torrijos y fue padre de dos hijos, Eva y Francisco García Aguilera.

Sus raíces tienen conexión directa con el arte del cristal y del vidrio, que se remontan a 1834, cuando la Fábrica del Cristal se ubicó en el barrio de Santa Lucía, integrándose en la Unión Vidriera de España en 1908.

Su padre, su abuelo, su bisabuelo y otros familiares trabajaron en esa Fábrica, siendo parte de su historia y tradición.

Su padre, D. Ginés García López, fue soplador de vidrio, pero en 1946, algo antes de que naciera Paco, ya tenía su casa-taller en la calle San Antonio de Santa Lucía.

En el año 1953, la mufla de Ginés García López llegó para quedarse, iniciando una andadura que seguiría hasta hace una década, de la mano de su primogénito, quien siempre le tuvo una especial admiración.

Para la cocción de piezas a altas temperaturas se utilizaba un horno mufla, que en los inicios era de leña. Paco ayudaba a su padre a partirla y prepararlo todo para que la cocción de la porcelana fuera perfecta.

El relevo de estos hornos por otros eléctricos llegaría a principios de los años 70. Francisco García Romero trabajó codo con codo con su padre desde muy joven, compaginando sus estudios en la entonces Escuela de Bastarache, con jornadas interminables en La Mufla.

Continuó en el negocio familiar, de manera que cuando Ginés García López se jubiló, su hijo ya era un profesional del tallado de cristal y de la decoración de porcelana.

Junto a Francisco García, estuvo Josefa Aguilera Torrijos, su mujer. Con ella cogió las riendas del negocio, con sus nuevas iniciativas en los murales de azulejos, vidrieras y la técnica de “fusing”.

Francisco García Romero impartió cursos de decoración gracias al Ayuntamiento de Cartagena, en la Asociación Rascasa, y luchó incansablemente con otros compañeros del gremio para que hoy tengamos un Museo del Vidrio en la ciudad de Cartagena.

También se formó en los cursos de la Real Fábrica de Cristales de la Granja, en Segovia; introdujo novedades en los Centros de Artesanía de la Región de Murcia; y participó en ferias de artesanía con demostraciones de tallado de cristal, en Lorca, La Unión y Murcia.

Recibió reconocimientos, como el de Autónomo del Año en 2008.

Muchos hogares de Cartagena conservan un de Paco el de La Mufla, en forma de dedal

Pleno sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2024.

2/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H47Z D7J4 LTUD FUXR

4. CERTIF.DICTAMEN EXPTE. PACO DE LA MUFLA - SEFYCU 3386480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
02/12/2024



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
02/12/2024

azul cobalto de la Virgen de la Caridad, de la taza de la Primera Comunión, de la vajilla de la boda, de un juego de agua para la mesita de noche pintado a mano con bonitas flores, una bombonera de cristal...

Sin embargo no ha tenido sucesores de su labor, porque ni Eva García ni su hermano Francisco García “hemos estado a la altura del trabajo de la familia”, como relata la propia Eva.

Su contribución a la creación del Museo del Vidrio de Cartagena queda reflejada en el relato de su compañero, Manuel Riquelme:

“Hacia el año 1997 impartiendo clases de nuestros oficios en la asociación Rascasa surgió la idea de constituirnos en asociación. Conectamos por medio del centro de artesanía con todos los artesanos censados y nos inscribimos como asociación de ámbito Regional como Asociación de Artesanos Vidrieros de Santa Lucía. Más adelante nuestras aspiraciones nos llevaron a instalarnos y nuestro primer local fue en una nave en régimen de alquiler en Paseo Delicias de Santa Lucía.

Solicitamos subvención y logramos comprar nuestro primer horno para fundir vidrio. Cuando lo pusimos en marcha se cumplió parte de nuestro proyecto, que era volver a tener vidrio fundido en Cartagena desde que en 1989 cerró la fábrica de Vidrios Cartagena.

Una vez que conseguimos la primera parte de nuestro proyecto seguimos pidiendo subvenciones para dotar a nuestro centro de maquinaria auxiliar que nos permitiera fabricar piezas especiales.

A medida que le íbamos dando forma al proyecto nuestra ambición consistía en tener un centro apropiado, solicitamos entrevistarnos con nuestra alcaldesa Dña. Pilar Barreiro y le encantó tanto nuestro proyecto que nos prometió que tendríamos un centro propio que albergaría una zona museística y otra de hornos.

Nos entrevistamos con un arquitecto municipal y se acometió la obra junto al antiguo Colegio da Santa lucia y en el año 2011 por fin se nos entregó el Museo del Vidrio de Santa Lucía en Cartagena. (MUVI), con lo que nuestras aspiraciones se vieron cumplidas porque el objetivo siempre fue que no se perdiera la tradición del vidrio en Cartagena”.

A la vista de todo lo anterior, queda patente la deuda de gratitud y de reconocimiento que tiene contraída Cartagena con D. Francisco García Romero, por lo que esta Alcaldía ha solicitado informe a la Comisión Técnica para la Asignación de Nombres a Calles, Edificio y Espacios Públicos, para la colocación en el Museo del Vidrio de una placa de conmemorativa y de homenaje con el siguiente texto:

Pleno sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2024.

3/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H47Z D7J4 LTUD FUXR

4. CERTIF.DICTAMEN EXPTE. PACO DE LA MUFLA - SEFYCU 3386480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

ALICIA GARCÍA GÓMEZ
SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
02/12/2024



FIRMADO POR

(VºBº) NOELIA MARIA ARROYO HERNÁNDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
02/12/2024



El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena
al maestro artesano

Francisco García Romero,
"Paco de La Mufla"
(1946-2023)

Por su determinante contribución a la difusión
de la tradición del vidrio en Cartagena
y promover el proyecto de creación del
Museo del Vidrio en la ciudad.

obteniendo el informe favorable de la comisión en su reunión del pasado ha emitido informe favorable en su reunión del pasado 13 de noviembre de 2024.

Por todo ello, conforme a lo establecido en los artículos 21.e y 31.1. y 34.1 del vigente Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones Municipales vengo a PROPONER:

La incoación de expediente de Honores y Distinciones Municipales, para la instalación de una placa de homenaje póstumo a D. Francisco García Romero, Paco el de La Mufla, en el Museo del Vidrio de Santa Lucía por su determinante contribución a la difusión de la tradición del vidrio en Cartagena y promover el proyecto de creación de dicho museo, designando como instructor del expediente al Concejal del Área de Hacienda, Cultura y Educación, D. Ignacio Jádenes Murcia, y como secretario, al Jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló.

Documento firmado electrónicamente, a 18 de noviembre de 2024, por la Alcaldesa Presidenta, Noelia M.^a Arroyo Hernández

LA COMISIÓN, tras su estudio y deliberación, con el voto unánime de los asistentes, dictamina de conformidad con la anterior propuesta a los efectos de someterla a la decisión del Pleno.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 25 de noviembre de 2024 por EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN.- Ignacio Jádenes Murcia.

Sometido a votación el dictamen el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLO por UNANIMIDAD de los Concejales asistentes a la sesión.

Se hace constar que la presente certificación se expide antes de la aprobación del acta de la sesión de referencia, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

Y para que conste y surta efecto donde proceda, libro la presente en Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

Pleno sesión ordinaria de 28 de noviembre de 2024.

4/4



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA H47Z D7J4 LTUD FUXR

4. CERTIF.DICTAMEN EXPTE. PACO DE LA MUFLA - SEFYCU 3386480

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4